Todos Somos ALMEIDA ADMINISTRACIÓN MUNCIPAL 2020 - 2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE ALMEIDA - BOYACÁ	proceso competitivo CONVENIO DE ASOCIACION ACTA DE LIQUIDACION
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Proceso No. ALM-PC-CA-002-2023 — Página 1 de 1
	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN	SIG-GC-CD-02/Versión 0 — 2023

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS CON LA PERSONA JURIDICA PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO CON EL FIN DE APOYAR LA EJECUCION DE ACCIONES DE ATENCION INTEGRAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE ALMEIDA, QUE PERMITAN ESTABLECER Y DESARROLLAR COMPONENTES QUE MEJOREN SU CALIDAD DE VIDA DESDE EL ÁMBITO SOCIAL, FÍSICO Y SALUDABLE VIGENCIA 2023"

CONVENIO ESAL	002	**FECHA DEL CONTRATO**	miércoles, 3 de mayo de 2023

CLASE DE CONTRATO(En este espacio slecciones la clase de contrato a elaborar)

Contrato de obra			Convenio interadministrativo		
Contrato de consultoría			Contrato de suministro		
Contrato de prestación de servicios			Contrato de Compra		
Contrato de compraventa			CONVENIO ESAL	X	

OBJETO CONTRACTUAL (Transcriba el objeto contractual tal y como se encuentra en el contrato a liquidar)

"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS CON LA PERSONA JURIDICA PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO CON EL FIN DE APOYAR LA EJECUCION DE ACCIONES DE ATENCION INTEGRAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE ALMEIDA, QUE PERMITAN ESTABLECER Y DESARROLLAR COMPONENTES QUE MEJOREN SU CALIDAD DE VIDA DESDE EL ÁMBITO SOCIAL, FÍSICO Y SALUDABLE VIGENCIA 2023"

CONTRATISTA (Utilice El Espacio Para Señalar Los Datos De Identificación Del Contratista)

Nombre y/o razón social: **ASOCIACIÓN MESTIZA DE PROFESIONALES Y TECNÓLOGOS INDEPENDIENTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO "ASOMESTISA NIT R/P JULIO CESAR CARDENAS RODRIGUEZ CC No. 15.621.139**

NIT/C.C. No: **NiT 900.157.902-8**

VALOR (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)

Valor en números: **$ 233.855.000,00**

Valor en letras: **DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE**

ADICIONES EN VALOR (Escriba el valor total de las adiciones al valor)

Valor en números: **$ 76.390.294,00**

Valor en letras: **SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MDA/CTE**

VALOR TOTAL CONTRATADO (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)

Valor en números: **$ $ 310.245.294,00**

Valor en letras: **TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE**

PLAZO INICIAL	PLAZO ADICIONAL	PLAZO TOTAL
DOSCIENTOS CUARENTA (240) días calendario, sin exceder del 31 de diciembre de 2023		DOSCIENTOS CUARENTA (240) días calendario, sin exceder del 31 de diciembre de 2023

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN ANTICIPADA
lunes, 8 de mayo de 2023	lunes, 18 de diciembre de 2023

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A (Escriba la identificación del-a supervisor-a y la dependencia a la que pertenece)

Nombre: LINA MARCELA PÉREZ ÁLZATE
Cargo: Secretaria de Gobierno y Participación

ASUNTO (Complete los espacios vacios y amplie la información cuando lo considere necesario)

En Almeida a los DIECINIEVE (19) del mes de DICIEMBRE del 2023, el señor ORLANDO CASTAÑEDA MONTENEGRO, en su calidad de ALCALDE MUNICIPAL y el señor R/P JULIO CESAR CARDENAS RODRIGUEZ con CC No. 15.621.139 ASOCIACIÓN MESTIZA DE PROFESIONALES Y TECNÓLOGOS INDEPENDIENTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO "ASOMESTISA NiT 900.157.902-8 , se reunieron con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato.

CLAUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el contrato en mención, de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

CLAUSULA SEGUNDA: Que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción de la ALCALDIA MUNICIPAL DE ALMEIDA, tal como consta en el acta de recibo final del contrato suscrita entre el supervisor y contratista de fecha 18 de DICIEMBRE de 2023

CLAUSULA TERCERA: Que el mencionado contrato presenta a la fecha el siguiente estado financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 233.855.000,00**
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	**$ 76.390.294,00**
VALOR TOTAL CONTRATO:	**$ 310.245.294,00**
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 308.018.294,00**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	**$ 2.227.000,00**

ORLANDO CASTAÑEDA MONTENEGRO
Alcalde Municipal

PROFESIONALES Y TECNÓLOGOS INDEPENDIENTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO
Contratista

	NOMBRE	FIRMA	CARGO	FECHA
ELABORÓ	LINA MARCELA PÉREZ ÁLZATE		SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN	19/12/2023
REVISÓ	LINA MARCELA PÉREZ ÁLZATE		SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN	19/12/2023
APROBÓ	ORLANDO CASTAÑEDA MONTENEGRO		ALCALDE MUNICIPAL	19/12/2023